

La Armada Nacional

proyecta su fuerza hacia el futuro en esta carta de navegación, donde pretende mostrar los lineamientos generales de operación.

Tradicionalmente, la Institución Naval ha venido aprovechando a los oficiales superiores que por su trayectoria y experiencia pueden desarrollar proyectos investigativos u otros trabajos de índole profesional que contribuyan a presentar soluciones o proponer alternativas a necesidades de la fuerza en concordancia con las necesidades para establecer las metas a alcanzar en los años venideros.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

Como objetivo general se planteó la necesidad de diseñar la visión, la misión y la organización ideal para los años que se aproximan, así:

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Diseño de un modelo de manejo de personal; diseño de un modelo educativo acorde con la época; diseño de un modelo logístico; diseño de un modelo operacional de acuerdo con las exigencias del momento y del futuro; diseño de una política naval y marítima nacional.

PROYECCION DE LA ARMADA HACIA EL FUTURO





En el nuevo siglo, el elemento más valioso es el conocimiento por el cual competirán las naciones.

Adaptación del trabajo del Curso de Estado Mayor Naval 1999 por el Centro de Estudios Históricos y Estratégicos de la Armada Nacional.

TENDENCIAS MUNDIALES

Para este proceso del diseño de modelos para la Armada Nacional del futuro, se hizo un análisis profundo y detallado, analizando particularmente su visión, su misión y su actual organización, así como su influencia en el contexto nacional e internacional con análisis de las tendencias mundiales y el enfoque que le han dado las marinas más importantes del mundo.

En el mundo actual los sistemas de comunicación tienen una repercusión inmediata y cualquier hecho trascendental que ocurra, tiene una importancia absoluta.

Los inesperados orígenes o focos de crisis ante los cuales las naciones deben actuar en forma combinada para poder asumir sus principios.

En el nuevo siglo, el elemento más valioso es el conocimiento por el cual competirán las naciones.

Se ha considerado un temario que atañe a los países y con ellos se ha establecido una agenda mundial. Estos temas son: el terrorismo internacional, el narcotráfico, la preservación del medio ambiente, el mantenimiento de la democracia, las migraciones y la lucha por el respeto de los Derechos Humanos.

Para progresar se requiere invertir en "ciencia y tecnología" tal como lo hacen otros países.

El espacio físico se está reduciendo para darle paso al espacio virtual.

Las disciplinas del futuro son la filosofía y las ciencias humanas.

METODOLOGIA

Se identificaron en primer lugar aquellas tareas en las que la Armada participa o se encuentra comprometida y estas fueron:

Operaciones en mares, ríos y jurisdicción terrestre, para mantener la soberanía; mantenimiento del orden interno; dominio de la información y desarrollo del poder marítimo.

Se elaboró un listado de aquellos aspectos que afectan el cumplimiento de la misión institucional, así:

Agentes generadores de violencia (contrabando, tráfico de armas, narcotráfico); conmoción interna; situación económica (recesión); pérdida de valores (corrupción); deterioro ambiental; situaciones limítrofes; Derechos Humanos; presión internacional; relaciones cívico-militares; conciencia marítima; nivel cultural de la sociedad; nivel de ciencia y tecnología; distribución geopolítica del país; nivel psicosocial (migraciones, desplazados, desempleo, miseria); confiabilidad económica del país.

Usando un modelo matemático se midió y calificó las áreas que requieren una acción prioritaria por parte de la institución y que para nuestro caso son las siguientes:

Agentes generadores de violencia; conciencia marítima; conmoción interior; presión internacional, situación limítrofe, Derechos Humanos.

PODER MARITIMO

El poder naval de una nación es un subcomponente del poder marítimo de la misma, se presenta inicialmente una propuesta de modelo conceptual que abarque estas dos ideas. Para efectuar el análisis de estos dos

El poder naval es la garantía del poder marítimo. El poder naval defiende la soberanía nacional de los enemigos externos y garantiza la seguridad en todas las actividades marítimas.



conceptos se empleó una perspectiva colombiana, mirando no solo el papel de la Armada sino la situación actual y el potencial desarrollo de Colombia como Estado-Nación en los aspectos marítimo y naval.

MODELO PROPUESTO

Poder marítimo es la habilidad de cualquier nación de influir en los eventos del mar y las costas para alcanzar los objetivos marítimos proyectados.

El poder marítimo es el producto del desarrollo de todas las actividades relacionadas con el mar y su interacción. Esas actividades se promueven y son apoyadas por una política marítima nacional, y están condicionadas por regulaciones lega-

les y medioambientales nacionales e internacionales. Simultáneamente, esas actividades pueden ser impulsadas por el empleo de ciencia y tecnología adecuada y la dirección efectiva de los recursos humanos.

La base para el desarrollo marítimo está dada por los rasgos físicos y geográficos de una nación. Eso incluye posición geográfica y las características físicas como la longitud y estructura de litorales, extensión de la zona económica exclusiva, conformación del suelo, el subsuelo y todas las características oceanográficas dentro de las aguas de una nación. La multiplicidad de usos que cualquier país pueda y quiera darle al mar, van a ser factores decisivos

afecten el poder marítimo de ese país específico. Esas actividades son múltiples en potencial pero en el caso colombiano, son pocas en la realidad. El potencial en el uso de los mares varía desde el transporte marítimo hasta la defensa marítima, pasando por la pesca, minería y muchas más.

El poder naval es la garantía del poder marítimo. El poder naval defiende la soberanía nacional de los enemigos externos y garantiza la seguridad en todas las actividades marítimas. A estas alturas de la historia, donde han reconocido internacionalmente la posición geográfica, los límites físicos y la zona económica exclusiva, es muy común asumir que estos factores son fijos o casi invariables y por consiguiente, una nación no requiere de una atención particular o especial para los propósitos de la defensa. La soberanía es el interés número uno de cualquier nación. La soberanía en el mar no es menor que la soberanía en la tierra. La defensa y seguridad son intereses vitales de un Estado-Nación.

El poder naval es la garantía del poder marítimo.



Agentes generadores de violencia



Hay diez factores de cambio que afectan el poder marítimo de cualquier nación, los que pueden afectar favorable o desfavorablemente el crecimiento del poder marítimo en las naciones. Los factores pueden crecer para el beneficio del país o pueden reducirse generando desventajas. Estos factores son: intereses marítimos nacionales; usos y recursos del mar; política marítima nacional; legislación marítima; estrategia marítima; ciencia y tecnología; educación relativa al mar; defensa y seguridad marítima; infraestructura marítima; espacios marítimos de interés.

LEGISLACION MARITIMA

Objetivo: conocimiento y encausamiento de la legislación marítima nacional e internacional en beneficio del crecimiento del poder marítimo colombiano.

Capacitar especialistas en derecho marítimo nacional e internacional; participación activa del Estado colombiano en convenios internacionales relacionados con el derecho del mar; monitorear permanentemente la evolución y liderazgo del derecho del mar en diferentes países especialmente del continente americano.

EDUCACION RELATIVA AL MAR

Objetivo: masificar y llevar a todos los lugares y niveles del país la educación básica relacionada con el mar, con el fin de desarrollar y explotar su potencial.

Gestionar a través del Ministerio de Educación Nacional, programas educativos relacionados con el mar; dictar conferencias y seminarios relacionados con el mar en todos los institutos de educación superior del país; adelantar campañas publicitarias relacionadas con el potencial del mar; invitar a las universidades privadas a implementar programas en áreas relacionadas con los usos y recursos del mar:



POLITICA MARITIMA NACIONAL

Objetivo: implementar a nivel nacional la política marítima colombiana.

Presentar una propuesta de política marítima nacional y gestionar su implementación; establecer una visión marítima nacional compartida; establecer mecanismos de coordinación entre entidades relacionadas con el mar; implementar, conformar una consejería presidencial para asuntos marítimos y costeros; involucrar personal de la Armada Nacional Colombiana en los organismos relacionados con el mar.

CIENCIA Y TECNOLOGIA

Objetivo: incentivar el desarrollo científico y tecnológico en todas las áreas relacionadas con los usos y recursos de los océanos, costas y ríos. Definir programas específicos de ciencia y tecnología que contribuyan al desarrollo del poder marítimo y al logro de los objetivos marítimos; gestionar y asignar los recursos necesarios para el desarrollo de los anteriores programas; incentivar la industria y la construcción naval con aplicaciones civiles y militares.

DEFENSA Y SEGURIDAD MARITIMA

Objetivo: garantizar la defensa nacional y la seguridad en las aguas jurisdiccionales colombianas para su debida explotación y aprovechamiento en pro del desarrollo y bienestar nacional, como fortalecimiento del poder naval y pilar fundamental del poder marítimo.

Las acciones encaminadas a este objetivo estratégico son responsabilidad de la Armada Nacional para garantizar la defensa y seguridad marítima colombiana.

INFRAESTRUCTURA MARITIMA

Objetivo: optimizar la actual estructura y ejecutar nuevos proyectos que contribuyan al empleo y explotación del uso y recursos del mar en los dos litorales colombianos.

Desarrollar en su totalidad el astillero naval sede Mamonal como infraestructura para el mantenimiento de las unidades de guerra colombianas y como generador de desarrollo regional; implementar en el litoral pacífico una infraestructura astillera que satisfaga las necesidades de mercadeo; continuar la operación portuaria por parte de entidades privadas o mixtas de alta eficiencia; incentivar la



estructura turística marítima como polo de crecimiento y desarrollo; construir el canal interoceánico dentro de nuestro territorio.

ESPACIOS MARITIMOS DE INTERES

Objetivo: salvaguardar y explotar nuestras aguas jurisdiccionales así como el lecho y el subsuelo marinos para garantizar los recursos que de allí provienen. De la misma manera explotar todo el potencial que nos ofrece el altamar (aguas internacionales).

Definir los límites marinos pendientes por resolver; establecer mecanismos para una presencia efectiva del Estado en los mares jurisdiccionales y zonas costeras; proyectar hacia el futuro los intereses marítimos colombianos que nos garanticen la soberanía sobre los mismos.

PODER NAVAL

Con el concepto planteado sobre poder marítimo, tenemos que el poder naval es la parte "militar" de ese amplio espectro que representa el primero y en ese orden de ideas, el poder naval depende únicamente de la Armada Nacional.



En primera instancia se plantean las ideas generales dentro de las cuales se enmarca la estrategia naval para proponer una visión y misión que dirijan el rumbo de la Armada del próximo siglo.

ESTRATEGIA NAVAL DEL SIGLO

Diplomacia (alta influencia) naval a nivel regional, Pacífico y Suramérica como elemento de proyección que garantice la *defensa nacional*; presencia y control absoluto de los ríos navegables de Colombia; esfuerzos

conjuntos de las Fuerzas Militares, como clave para la optimización de recursos de defensa y obtención de resultados; concentración de esfuerzos hacia las operaciones con resultados. Apoyo logístico eficiente; aportes importantes a la solución y desarrollo del país; superioridad de la información; aplicación de tecnología para lograr autonomía en el ámbito de la aplicación naval; excelencia del talento humano.

VISION

Ser una marina líder en la región del Caribe y lograr influencia importante a nivel Pacífico y suramericano



acorde con los procesos y tendencias mundiales; ser la institución motor del desarrollo social y económico del país en sus ámbitos de influencia (marítimo, costero y fluvial); estar a la vanguardia de la tecnología naval y lograr superioridad en la información, en plena integración con las Fuerzas Militares, para garantizar la efectividad operacional.

MISION

Contribuir a la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional en sus áreas navales, fluviales y terrestres.

MISIONES DEDUCIDAS

Mantener, entrenar y equipar fuerzas navales en estado de alistamiento para el combate, capaces de garantizar la presencia en sus áreas de responsabilidad, disuadir la agresión y destruir las amenazas; desarrollar el poder marítimo; participar en el desarrollo de medidas de cooperación militar; de fomento de la confianza mutua en el marco regional e internacional, para la prevención de situaciones de conflicto; propender por la seguridad de la vida en el mar y la integridad de los recursos naturales; contribuir a la solución de problemas de la agenda mundial; difundir y preservar nuestros valores, historia y tradiciones para garantizar una identidad institucional que nos motive y nos proyecte en el tiempo; otras misiones particulares asignadas por el Estado.

¿POR QUE LA ARMADA NACIONAL?

Dentro de los enfoques modernos de la administración estratégica "la misión expone el porqué de la existencia de la organización y el qué debe hacer". Por tal motivo se presentan los argumentos para explicar y recordar a todos los colombianos (dentro y fuera de la institución) las razones por las cuales Colombia a decidido tener y conservar una Armada Nacional. Porque la Armada Nacional, como institución integrante de las Fuerzas Militares de Colombia contribuye a preservar y garantizar los intereses de la Nación; porque Colombia es un Estado ribereño con dos océanos y por tanto no puede sustraerse de profesar y practicar la vocación marítima que la misma naturaleza le impone; porque a través de ella el Estado hace presencia efectiva

El renacimiento de la Armada Nacional evitó la pérdida del Trapecio Amazónico



y soberana en los espacios marítimos y ríos navegables de jurisdicción o de interés nacional; porque la Armada Nacional en cumplimiento de su misión apoya la política exterior del Estado colombiano; porque existe una ley del mar ajustada al Derecho Internacional que impone a cada país ribereño no solo derechos sino también obligaciones. Asimismo, Colombia ha suscrito convenios internacionales relacionados con la preservación y protección del medio ambiente marino a escala mundial, la seguridad de la vida en el mar y el control del tráfico marítimo, porque Colombia posee un litoral marítimo de 2.900 kilómetros a lo largo del mar Caribe y el océano Pacífico; porque posee un mar patrimonial (zona económicamente exclusiva) con una exten-

sión de 880.376 kilómetros cuadrados, equivalente al 77% de la superficie terrestre; porque en Colombia hay cincuenta y cinco ríos navegables, con una extensión de 12.660 kilómetros bajo la responsabilidad de la Armada Nacional; porque Colombia posee en sus mares unos recursos vivos y minerales, los que debidamente resguardados y explotados incrementan nuestra capacidad de desarrollo; porque Colombia tiene fronteras marítimas con nueve países. Tres de estos límites están pendientes por definir; porque la ausencia de una marina de guerra por más de cien años le costó al país múltiples humillaciones y la pérdida de Panamá. El renacimiento de la Armada Nacional evitó la pérdida del Trapecio Amazónico; porque desde entonces y hasta la fecha la Armada Nacional ha garantizado la integridad territorial y el control en mares y ríos del país.

VARIABLES ESTRATEGICAS

Presupuesto, legislación, seguridad nacional, direccionamiento estratégico, jurisdicción, estructura organizacional, composición de fuerzas, operaciones, talento humano y logística.

Los dos primeros factores se encuentran fuera del control directo de la institución, esto no significa que sean menos importantes sino que la influencia sobre ellos implica acudir a otras instancias. Los otros factores de cambio ameritan un profundo estudio.

SISTEMA EDUCATIVO

Resaltar la importancia de la educación, ya que ella es factor clave para el progreso de las naciones y lo será más aún en el futuro, algunos autores señalan que del conocimiento y la información dependerá la subsistencia de las naciones en el siglo XXI.

Lo anterior hace necesario que al interior de la institución se revise cuidadosamente la forma de educar a nuestros hombres. Asimismo es necesario tomar conciencia de la importancia de la educación y la investigación científica y tecnológica como motor del cambio.

La educación en la institución se entiende como la conjugación de tres conceptos básicos: la formación, la capacitación y el entrenamiento, tres ideas complementarias entre sí que deben entenderse en toda su dimensión y manejarse en forma integral.

Entendidos los alcances de la educación es necesario ver ¿qué comprende y cuál es la mejor forma de visualizar sus posibles componentes? Para ello se realizará una aproximación sistemática, es decir, se parte de las siguientes premisas: nada es independiente del entorno; se requiere un plan estratégico como respuesta de la institución a las demandas del entorno; todo en la vida obedece a procesos.

LA ADMINISTRACION Y ORGANIZACION DEL TALENTO HUMANO

La administración del talento humano incluye cantidad de actividades que inciden en los roles de las organizaciones, dada su complejidad obliga a que permanentemente se revisen y revalúen procesos, en especial cuando se presentan cambios en su entorno.

La Armada Nacional, consciente de los cambios generados por el conflicto interno del país que toma connotaciones de índole internacional y que debe ajustarse a una agenda propuesta por las naciones, proyecta el manejo del talento humano al siglo XXI, no obstante el abnegado trabajo que ha venido realizando con la implementación de programas como el de "calidad naval total", "la reestructuración de la Armada Nacional".



MODELO PROPUESTO

El modelo propuesto funciona como un sistema que tiene una entrada, la cual se alimenta del mercado laboral existente en el país, teniendo en cuenta las necesidades y políticas del Comando de la Armada Nacional.

SISTEMA DE INFORMACION

Objetivo: integrar el sistema de información mediante el procesamiento de bases de datos para el personal de la institución.

ACCIONES ESTRATEGICAS

Agilizar la implementación del sistema de información gerencial y darlo en funcionamiento a todas las unidades; creación del plan general de cargos y procesos por espe-

cialidades, tendiente a rotar a todos los efectivos militares por las diferentes guarniciones y unidades de la institución; crear el centro integrado de información de personal para el combate (guerra irregular - guerra regular).

EFFECTOS DE MERCADEO

Objetivo: crear publicidad persuasiva para construir una demanda selectiva.

ACCIONES ESTRATEGICAS

Utilizar la imagen institucional ante la opinión pública para realizar efectos propagandísticos que lleguen al pueblo colombiano especialmente en el sector de la población a reclutar; conocer exactamente las necesidades del personal teniendo en cuenta los procesos administrativos como apoyo a la parte operativa y la fuerza efectiva que necesitaremos anualmente; crear alianzas con corporaciones de financiamiento tendientes a crear préstamos para el pago de matrículas y equipo al personal que se incorpore a la institución.

CARRERA ADMINISTRATIVA

Objetivo: regular la función pública con miras a obtener soluciones acordes a los fines que pretende el Estado en materia de administración pública.

Liderar la implementación de la carrera administrativa para los servidores públicos al servicio del Sector Defensa; crear mecanismos integrados con las demás fuerzas para agilizar el proceso.

CAPACITACION

Objetivo: crear responsabilidad de capacitación en las personas y reconocer su valor en la institución. Dar en funcionamiento los grupos de capacitación de las diferentes unidades; utilizar el sistema de control interno para medir resultados y gestión a todos los servidores públicos.

PRESUPUESTO

Objetivo: crear rubros presupuestales en las órdenes administrativas exclusivamente para la administración del talento humano.

Conocer los costos reales en los procesos de reclutamiento, selección, incorporación e inducción; asignar partidas para todos los procesos que intervienen en el sistema de administración del talento humano.

BIENESTAR

Objetivo: proporcionar las facilidades, conveniencias, ventajas y servicios a los miembros de la institución. Crear políticas de bienestar que determinen el manejo y las prioridades institucionales; construir y mantener las viviendas fiscales, colegios navales y clubes sociales de acuerdo a las necesidades; incrementar los programas de educación, recreación y cultura; efectuar convenios a nivel institucional con entidades culturales y deportivas.

SANIDAD

Objetivo: optimizar todas aquellas medidas y procedimientos, tendientes a brindar al personal el fácil acceso a los servicios médicos, hospitalarios, psicológicos y odontológicos.



Asignación de recursos en procura de una organización rápida y flexible con infraestructura adecuada; establecer convenios con salud prepagada; crear un órgano de fiscalización conformado por personal médico y administrativo; desarrollar campañas de atención al cliente y relaciones humanas; realizar selecciones más estrictas del personal médico y paramédico; organizar un sistema de atención más ágil con citas a plazo razonable incluyendo los servicios nocturnos para los centros de salud que no los tenga.

RECLUTAMIENTO

Objetivo: establecer las verdaderas necesidades institucionales y determinar la fundamentación militar y académica requerida para que puedan servir al país.

Elaborar y verificar la aprobación de la reglamentación para el reclutamiento; hacer una base de datos para conocer las necesidades; hacer el perfil de oficiales, suboficiales, soldados y personal civil; hacer llamados para trabajar en los diferentes cargos.

LOGISTICA

Objetivo: reestructurar la organización logística de la Armada Nacional, acorde con las necesidades de la institución.

Analizar las necesidades institucionales, determinar los cargos básicos y necesarios de la estructura logística; elaborar las funciones necesarias de cada cargo.

PROCESOS LOGISTICOS

Objetivo: diseñar e implantar los procesos logísticos institucionales con el fin de integrar el esfuerzo logístico.



Las operaciones navales y fluviales son la razón de ser de la Armada Nacional y por tal motivo las estrategias del mando apuntan a buscar su efectividad para asegurar el cumplimiento de la misión institucional.

Analizar los procesos actuales; determinar las necesidades de los usuarios; determinar los procesos básicos requeridos del sistema logístico.

OPERACIONES DE LA ARMADA NACIONAL

Las operaciones navales y fluviales son la razón de ser de la Armada Nacional y por tal motivo las estrategias del mando apuntan a buscar su efectividad para asegurar el cumplimiento de la misión institucional.

El proceso operacional naval tiene su inicio en las decisiones de la cadena de mando que se realizan a nivel estratégico (Comando Armada), a nivel militar operacional (comandos de fuerza y Brigada de Infantería de Marina) y a nivel táctico (comandos de unidad), las cuales una vez definidas son puestas en ejecución por intermedio de procedimientos operativos específicos para el conflicto interno o el conflicto externo según sea el caso.

CAMPOS DE ANALISIS

- Relaciones con la comunidad.
- Operaciones terrestres y fluviales de la Infantería de Marina.
- Operaciones de guardacostas.
- Operaciones de la flota estratégica.
- Operaciones aeronavales.
- Acciones de comando, control, comunicaciones e informática.